



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

FOLIO ACTA-CT-UTESC-EXT-04/2021

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA, CON MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA PARCIAL DE LA INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD 00700921.

--- En la Ciudad de Escuinapa, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día lunes 14 de junio del año 2021, constituidos en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Escuinapa; ubicada en Camino al Guasimal s/n, Al Noroeste de en esta Ciudad; reunidos para celebrar formal sesión del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con el fin de analizar el asunto turnado para análisis por la Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Entidad, la Lic. Ramona López Lizárraga, y así determinar la **DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA PARCIAL** para tramitar y dar respuesta a los elementos informativos contenidos en la solicitud con folio **00700921**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de quórum e inicio de la Sesión;
2. Aprobación del orden del día;
3. Resolución correspondiente a la **DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA PARCIAL** para atender la solicitud con folio 00700921;
4. Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Declaración de quórum e inicio de la Sesión;

El Lic. Jesús Francisco Aguilera González, presidente del Comité, una vez registrada y firmada la asistencia en la lista correspondiente, manifiesta que, están presentes los integrantes del Comité.

Acto seguido, una vez declarado el quórum legal, Lic. Jesús Francisco Aguilera González, presidente del Comité, declaró formalmente instalada esta sesión y con validez los acuerdos que en la misma se formulen.

2. Aprobación del orden del día;

A continuación, Lic. Jesús Francisco Aguilera González, presidente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión y posteriormente, lo sometió a la consideración de los integrantes.

A continuación, y una vez que ha sido desahogado el primer punto del orden del día, al contar con el quorum legal, se somete a la consideración de los asistentes el orden del día propuesto para el desarrollo de esta Sesión.

El presidente del Comité, consulta a los integrantes, que quienes estén de acuerdo con el orden del día, favor de manifestarlos levantando su mano.

María Idonia de la R.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Aprobado por **UNANIMIDAD** el orden del día de esta sesión extraordinaria.

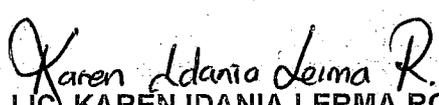
3. Resolución correspondiente a la DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA PARCIAL para atender la solicitud con folio 00700921.

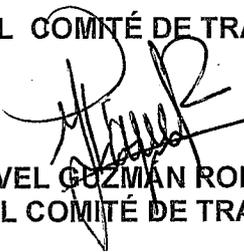
Una vez expuesta la propuesta de resolución del Comité, se procede a someter a consideración de los integrantes, y el presidente da cuenta que, por **UNANIMIDAD**, se resuelve **CONFIRMAR** la DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA PARCIAL para tramitar y dar respuesta atender la solicitud con folio **00700921**.

4. Clausura de la reunión

Con lo anterior, se da por concluida la presente sesión, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, para los efectos legales a que haya lugar siendo las 12:30 horas del día catorce de junio de dos mil veintiuno.


LIC. JESÚS FRANCISCO AGUILERA GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. KAREN IDANIA LERMA ROSAS
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. PAVEL GUZMÁN RODRÍGUEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA-CT-UTESC-EXT-04/2021 ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA, CON MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA PARCIAL PARA ATENDER LA SOLICITUD CON FOLIO 00700921.